



INFORME DE GOBIERNO

**A los Señores Accionistas de
"INSPECCIONES PROFESIONALES INSPECAIRO S. A."**

En su calidad de **Colectivo de Inspecciones Profesionales Inspecairo S. A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la empresa y en concordancia con el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 72.1.4.53014 del 15 de octubre de 1992, cumplimos informarle que los resultados del Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 2018. Presenta a ustedes en idioma y español sobre la responsabilidad y suficiencia de la información a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y económica, flujo del efectivo, notas a los Estados Financieros y Cuentas en el Patrimonio de la compañía por el año terminado en esa fecha.

Inspecairo, en su labor a granel colectivo, la misión de la empresa que reporta los datos y resultados en los estados financieros así como también la emisión de los principios de contabilidad utilizados. Apreciaciones legales emitidas en la República del Ecuador y la responsabilidad de las emisoras de información financiera emitidas por la Gerencia, así como la emisión de la presentación de los estados financieros en general. Considero que el presente informe es una herramienta para expresar sus opiniones.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES :

Respecto a las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo reportado por la Gerencia legal vigente, informo que:

Respecto a las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Junta de Directores, y en su opinión, considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. Los datos de estos de Junta de Accionistas y del Directorio, han sido verificados y se encuentran de conformidad con disposiciones legales.



Oficinas: Sede en Loja, Ecuador
Compañía: Montañas 802 / Páramo
Tel. Cel: 0984000000 / 0984000000
Tel. 084 600 000 / 084 600 000



INFORME DE GOBIERNO

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el mismo que contiene elementos para evaluar dicho sistema. Tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo los cuales, el propósito de evaluación, permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos existentes que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El estudio y evaluación del sistema de control interno controlado, efectuado con el propósito antes mencionado, no presenta ninguna evidencia que constituya una deficiencia material de dicho sistema.

3. ASISTENTES LEGALES Y CONTABLES

INSPECCIONES PROFESIONALES INSPECAIRO S. A., es una compañía constituida el 15 de febrero de 2017, ante la Dra. Tamara Gordo Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito. El domicilio principal está en el Barrio Montañas de Quito según escritura de las acciones de la compañía, con fecha 20 de febrero del 2017, donde consta mediante Resolución, bajo el N° 030 del Libro de Registro Mercantil.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto social las siguientes actividades: Inspección, asesoría, supervisión, certificación y certificación de productos de exportación e importación relacionados con el área agrícola y relacionada en general, incluyendo pero no limitándose a productos químicos, biológicos, fertilizantes y otros; almacenamiento de vehículos y maquinaria de uso agrícola; productos alimenticios, procesados, envasados o empacados; productos utilizados para la alimentación de los animales; biología de almacenamiento, supervisión de procesos de eficacia y registros, con el objeto de determinar su calidad, cantidad e intensidad, condición, control, seguridad ambiental y social, para lo cual la compañía podrá emitir las certificaciones respectivas, así como presentar informes, proyectos, productos o sistemas. Podrá dar asistencia técnica y de capacitación en los ámbitos de acción de la compañía, pudiendo brindar asistencia técnica a toda clase de empresas agrícolas y relacionadas con este área, incluyendo la aplicación de productos para el control de plagas en cultivos, incluyendo aplicación de agua, así como calidad de materiales, auditoría externa y en general toda actividad relacionada y complementaria a este objeto.



Oficinas: Sede en Loja, Ecuador
Compañía: Montañas 802 / Páramo
Tel. Cel: 0984000000 / 0984000000
Tel. 084 600 000 / 084 600 000



INFORME DE GOBIERNO

La compañía se podrá declarar a la intermediación financiera así como los demás actos permitidos por la ley.

La administración de la compañía está a cargo de su Directorio elegido para dos años, por el Presidente y Gerente que duran dos años en sus funciones.

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Bajo políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad, Principios Generalmente Aceptados.

En base de los resultados obtenidos al aplicar sistemáticamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su veracidad y precisión técnica.

4. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Considero que la administración de la compañía mantiene un control interno efectivo sobre el efectivo y sus equivalentes.

4. ESTADO FINANCIERO

El Directorio de la empresa es responsable por la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PODE y con el marco SCVS-DINVI-201-0004021-OC, emitido por la Superintendencia de Compañías.



Oficinas: Sede en Loja, Ecuador
Compañía: Montañas 802 / Páramo
Tel. Cel: 0984000000 / 0984000000
Tel. 084 600 000 / 084 600 000



INFORME DE GOBIERNO

6. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Se realizó además el cálculo de los indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Los mismos que son de interés prioritario para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la compañía, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento líquidos, referencia para saber su desarrollo y a la Administración a quienes les interesa todos los índices financieros para saber en qué situación se encuentra la misma y como se debe mejorar.

LIQUIDEZ

La compañía, en lo referente a la liquidez se puede observar que mantiene un indicador razonable, por lo tanto se puede libremente transformar los activos en efectivo.

ENDEUDAMIENTO

Al 31 de diciembre del 2018 el 100% % del activo total es financiado por los pasivos de la compañía, el resto se realiza por intermedio del patrimonio de los Accionistas.

RENTAMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO

En este ejercicio económico no ha obtenido rentabilidad para la compañía; el patrimonio de la compañía durante el año 2018 obtuvo una pérdida de \$m; en decir por cada 100 dólares de patrimonio perdió \$m.

PARTICIPACIÓN SOBRE LOS ACTIVOS

Los accionistas tienen una participación de los activos del 100% en el 2018 y del 100% en el 2017, el principal componente en la disminución es la pérdida del año.



Oficinas: Sede en Loja, Ecuador
Compañía: Montañas 802 / Páramo
Tel. Cel: 0984000000 / 0984000000
Tel. 084 600 000 / 084 600 000



COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

En cuanto a los comentarios generales que debe incluir en el presente informe, debo puntualizar los siguientes:

Realizando la comparación del periodo 2018 con respecto al 2017, los ingresos de la compañía aumentaron en un 100%, lo mismo ocurre con los gastos administrativos.

CPA GERMANIA RODRIGUEZ C. Pg. Quito, abril 4 de abril del 2020
CONVOCADO
CIN 25100



Oficinas: Sede en Loja, Ecuador
Compañía: Montañas 802 / Páramo
Tel. Cel: 0984000000 / 0984000000
Tel. 084 600 000 / 084 600 000

